

Nº 1.

1827

Nº 2.

1827

C-77

U. Prensos n. 4.2



No 1.

1827 C-77

VI. Premios

n. 4.2

Cuando me propuse escribir el elogio del S. D. Gregorio Ma-
yans, sabia que mis escasas lu-
ces no me permitirian mas,
que presentar a esa Real So-
ciedad un conjunto de noti-
cias que podrian serle uti-
les; pero nunca un escrito, no
digo perfecto, sino que mere-
ciese la atencion de un cuerpo
tan ilustrado. Grande ha sido
mi sorpresa, al ver premiado
de un modo tan distinguido,
el corto trabajo que empleé
en reunir los materiales, que
deben servir a los ingenios
que pretendan elogiar digna-

No 1.

mente al benemerito Mayans.
Sepultadas las noticias de su
vida entre el polvo de las li-
brerías, y los secretos de los
archivos, ofrecían una por-
ción casi insuperable de obs-
táculos, que solo podían ven-
cer la paciencia, y el deseo de
contribuir a la gloria de tan
grande hombre. Confieso que
procure emplear todos los me-
dios que estaban a mis alcances,
para que mi ensayo no care-
ciese de ningún incidente
digno de notarse; ya con el
fin de suplir la aridez de
mi talento, ya también con
el de demostrar a esa Real
Sociedad, mis buenos deseos, y

lo que no podían pasar de tales.

Coronado con un premio
tan honorífico, que nunca me
hubiese atribuido miá decaer, de-
bo dar las gracias a los indi-
viduos que se han dignado admi-
tirme en su seno, asegurando-
les de que mis deseos se di-
rigiran a cooperar con mis
fuerzas al bien publico, y a
la felicidad del país que me
ha visto nacer. Con este obje-
to deseo pasar a la clase de
Socio Numerario; lo que se
servirá V. hacer presente.

En cuanto a la eleccion
entre los mil r.^{os} o la meda-
lla emblematica, es inutil
decir cuan despreciables apa-

No 1.

recien los primeros, puestos al
lado de una distincion tan
honorifica

Lo digo á V.S en contesta-
cion á su oficio de 29 del pa-
sado

Dios gñe á V.S. muchos
años. Valencia 29 de 1827

Mariano Gonzalez

1827 C-77
Of. Premio n. 4.2

Legajo: 1827 (11)

Nº 1.

Elogio historico
de
D Gregorio Mayans y Siscar.

No 1.

Et dubitamus adhuc virtutem extendere factis?
Virgil. Enei lib. VI.

Elogio historico
de
D. Gregorio Mayans y Siscar

Parece que la naturaleza se complacía en producir de cuando en cuando algunos grandes ingenios, que son como las luminarias del universo. Las naciones se glorian de ser su patria, y ambicionan el número de estos seres, por que hacen brillar de ellos su gloria y su esplendor. El homenaje que se les rinde suele ser una expiación de no haberles concedido en vida los premios a que se hicieron acre-

No 1.
pores. La envidia y la calumnia, que per-
siguen encarnizadamente al mérito no
viven en su veneno sobre las tumbas:
brilla en ellas la hermosa verdad y á su
luz se distingue el hombre ilustre del
oscuro. La inmortalidad está consignada
en la historia, que es un espejo donde re-
flejan, para que las vean los vivientes,
las acciones con que se distinguieron los
varones insignes. Desgraciada la patria
que no alza á sus hijos el único monu-
mento con que puede eternizar los hechos
que la ilustraron, esto es, que obrada tras-
mitir á los venideros la noticia de sus
virtudes y sus talentos.

Entre los pocos que reclaman este
distinguido honor desde el sepulcro, es
sin duda uno de los mas beneméritos

2.
D Gregorio Mayans y Siscar: ora se
atienda á su nacimiento y á las virtudes
que adornaron su carácter, ora á su repu-
tacion literaria nacional y extranjera, por
cualquier lado que se mire merece la grati-
tud de sus paisanos y la memoria de los
hombres virtuosos. Difícil es por cierto, y
bien superior á nuestras fuerzas, formar
un panegírico digno de Mayans, después
de los elogios que han prodigado los pri-
meros sabios de Europa á este gigante de
la literatura: así lo conocemos y hemos
procurado por lo mismo que todo el mé-
rito del nuestro sean la verdad y sencillez.
No necesita aquella de estudiadas frases,
ni de esfuerzos ingeniosos; ni se elegían
dignamente los héroes, como dice un sabio,
sino limitándose á presentarlos como son

2.
en sí. Creemos pues que el elogio de D.ⁿ Gregorio será cual le desea la Sociedad, si conseguimos presentar al hombre tal como verdaderamente fue.

Nació el Señor Mayans en la Villa de Oliva, el día nueve de Mayo del año mil seiscientos noventa y nueve: cuando había decido del todo la literatura española; cuando el mal gusto y el funesto erotismo de la escuela convertían las ciencias en pedantería; y cuando desconocidos los luminosos principios de la Física, la Moral, la Economía política y la verdadera Eloquencia, yacía España en una noche de oscuridad, al paso que las naciones vecinas gozaban ya de la aurora de la ilustración. Sus Padres D.ⁿ Basqual y D.^{na} Maria instruidos porigerados

3.
y religiosos conocían la importancia de dedicar los niños al estudio desde la edad mas tierna para que aficionados al trabajo adquirieran sus primeras ideas con orden y no contráyan apegos a la indolencia; á fin de evitar que enervándose poco á poco sus facultades intelectuales en vez de fortalecerlas se pierda la sazón de hacerles amar para siempre la aplicación. Firmes en estos principios tenían la costumbre de enviar sus hijos al estudio el día que cumplían tres años y así lo practicaron con nuestro D.ⁿ Gregorio. La escuela de una Villa presidida las mas veces por un diácono ignorante mas bien verdugo que maestro de la

No 1.

niñez presenta al ingenio poco atractivo para que se desarrolle. En ella aprendió solamente las primeras letras auxiliado de su padre, que procuraba tomarle la lección en casa enseñándole a vencer las dificultades y dándole todos los consejos de que es susceptible el amor paternal: en seguida le enviaron á Barcelona al colegio de Cordellas para que aprendiese en él la gramática, retórica y poética.

Aquí fue donde empezó á darse á conocer en el estudio de la lengua latina. Dedicabase á los autores clásicos con una afición desmedida y los decoraba con prontitud y facilidad. Se distinguió entre

todos sus condiscípulos componiendo cartas y discursos en latín, los que escribía con tanta propiedad y pureza como pudiera haberlo hecho en castellano. Para adquirir un conocimiento mas completo de aquella lengua, aprendía de memoria retazos de las mejores obras, se formaba una especie de diccionario, o apuntaciones que sirviesen de recurso á su imaginación, y procuraba tener conferencias latinas con sus amigos. También traducía muchos pasajes selectos, los acompañaba, entresacaba las mejores ideas, e iba acumulando conocimientos para enriquecer con ellos la literatura.

Concluido el estudio de humanidades en el colegio de Cordellas, y adquiridas las

No 1.

primeras ideas para entrar en el vasto campo de las ciencias, pasó nuestro joven a la Universidad de Valencia a inscribirse con el objeto de seguir la carrera del Derecho. Después de haber aprendido la Filosofía comenzó la jurisprudencia con tal tesón y haciendo tantos progresos que admiraban sus cátedráticos y sorprendían a sus condiscípulos. Para tener una prueba de lo estenso de sus talentos bastaría saber, que decoradas las lecciones en sus respectivos años le preguntaban sobre ellas sus maestros sin preceder explicación ninguna. Otras veces le mandaban disertar sobre los puntos mas intrincados y oscuros y correspondía a esta

confianza a satisfacción de los oyentes. Pero los estudios privados de D. Gregorio eran los que ocupaban la mayor parte de su tiempo, los que formaban su entendimiento con mas solidez y a los que debió después su científica y general instrucción. Su abuelo D. Juan Siscar, literato de gran crédito le aconsejaba las obras que debía estudiar, y el se servía en su lectura y prolijo examen. Inconsumable en la ardua carrera del saber, laborioso y aficionado por naturaleza a las bellas letras, recorría con rapidez todos los conocimientos humanos en su edad tierna, semejante al aguilucho, que aun no fortalecidas sus alas, prueba a volar y deca-

201.
atras en su primer ensayo a las demás aves.

En Octubre de mil setecientos diez y nueve, cuando aun no habia cumplido los veinte años de edad, arrastrado por la opinion literaria de la Universidad de Salamanca, e impulsado siempre por el ansia de aprender, parti para aquella Ciudad a continuar la jurisprudencia. De los pocos sabios que entonces contaba nuestra nacion estaba allí la mayoria distinguiendose algunos catedraticos por su talento y vasta erudicion. Bien conoció nuestro joven cuanto podia adelantar bajo la direccion de hombres tan ilustrados cuando se tomaba el fastidioso, pero útil trabajo de escribir todas las

6.
explicaciones que dictaba su maestro.

Dⁿ Jose Borrull, Fiscal que fue despues del Real Consejo de Indias. Entonces principiaba a entenderse la fama de sus talentos y constante aplicacion, fama a que correspondian sus cortos escritos y hasta sus cartas. Bastaron para probar de esta verdad copiar lo que Dⁿ Manuel Marti escribia a Dⁿ Antonio Carrillo en aquella epoca. „ Hoy hace quince dias tuve una epistola latina de Salamanca, de un caballero valenciano que se llama Dⁿ Gregorio Mayans, que estudia Leyes, y la tuve en pliego de un hermano mio que estudia la misma ciencia en aquella Universidad.

No 1.

„Lucé aborta al verla; y fue para mí
„un fenómeno muy extraño, porque es
„un muchacho de veinte años, y la epis-
„tola está escrita de género que sera difi-
„cilltoso se encuentre en España quien
„haga otro tanto, aun entre aquellos
„que presumen ser consumados. Finalmen-
„te no he visto de pluma española co-
„sa mas bien escrita.” Este fragmento
de la carta de Martí manifiesta mas
que ningún elogio nuestro la extensión
de los conocimientos que habia adquiri-
do Mayans en una edad tan corta,
y la facilidad, elegancia y pureza con
que manejaba la lengua de Cicerón
y Salustio. Este mérito verdaderamente

4
extraordinario debe aumentarse si se con-
sidera cuan difícil se hacia en aquellos
tiempos de ignorancia para nuestra na-
ción sobresalir en ningún ramo, pues
el ingenio que ahora movido por tantos
recursos que facilitan la ilustración y
las ciencias se renueva insensiblemen-
te, entonces comprimido por las trabas
de la preocupación, del eretismo y de
las dudas, no podía dar un paso hacia
delante sin encontrar una valla: todo
lo habia de hacer por sí solo y no po-
día confiar en ninguno de los poderosos
recursos que tiene á su arbitrio la ju-
ventud actual. Solo pues un coloso, un
ingenio gigantesco y original hubiera

No 1.
logrado abrirse paso entre todas las dificultades, vencerlas, darse a conocer y arrebatarse los aplausos y la admiración de la Europa entera, como después veremos, a pesar de los muchos enemigos que contaba en su misma patria, y que procuraban desacreditarle en vez de rendirle el homenaje a que se merecía merecer.

Al estudio de Leyes añadía D.^o Gregorio el de Ciencias, logrando iguales adelantos y ventajas: su talento se ejercitaba en ambas facultades y en ambas era inteligente y estudioso. En primero de Junio de mil setecientos veinte y dos recibió el grado de Bachiller en Leyes

6
en la misma Universidad, cuya acta preside su sabio Catedrático Borrull, y en seis del mismo mes el grado de Bachiller en Ciencias que presidió D.^o Matías Chafreón. Es inútil hacer reflexiones sobre el lucimiento con que quedamos un joven que dedicaba su vida entera al estudio, y que no se permitía sino aquellas horas de descanso que son precisas para pagar el tributo de hombre a la naturaleza.

Mucho antes se hubiera graduado si luego que llegó a Salamanca no hubiesen intentado elegirle Rector de aquella Universidad, convencidos de su suficiencia y vasta erudición. Imposible parecerá que en una edad en que

No 1.

los honores deslumbran tan fácilmente y en que el amor propio ciega hasta el último extremo, se portase nuestro joven con una moderación que no tiene ejemplo: en vez de alegrarse por la favorable y honorífica opinión que de él habían formado, en vez de entregarse á los halagos de la ambición, se opuso á semejante proyecto, y viendo que insistían en él, determinó no matricularse para que no fudiesen elegirlo. Esta determinación, si se consideran todas las circunstancias, merece el elogio de sus virtudes y tiene mucho mérito para el filósofo que conoce á fondo las pequenezas del corazón

humano. Saber vencer las pasiones, sufi-
rir los deseos de la ambición, está reserva-
do solamente á algunas pocas almas
privilegiadas.

El no haber querido matricularse le privó de lucir sus talentos presidiendo á actos públicos, y distinguiéndose en ellos, pero su ministro Burrull le presentó la ocasión de desplegar su elocuencia cuando se graduó. Mayans agradecido á los favores que de él había recibido y á la predilección con que le había mira-
do, desahogó los sentimientos de grati-
tud y amor que poseían su alma con una oración latina que pronunció de repente dando el parabién á aquella Universidad. Esta ocasión tan oportuna

No 1.
fue como un resorte que descubrió todo lo que se podía esperar de nuestro joven.

Después de haber pasado cerca de tres años en Salamanca, después de haberse atraído la admiración y amistad de los principales sabios que entonces residían en ella, después de haberse dedicado incesantemente a los varios ramos del saber humano, determinó regresar a su patria a gozar en el seno de su familia el premio a que se había hecho acreedor por sus tareas y desvelos. Esperábamos sus padres con la mas tierna sollicitud deseando ver dentro de su casa aquel hijo que arrancado en sus primeros años de enmedio las delicias y los placeres domésticos, se había

10
distinguido entre los estuantes por sus talentos y aplicación. Ya en aquella época mantenía correspondencia con varios literatos de diferentes puntos, algunos de ellos extranjeros, y ya era conocido generalmente por el rápido vuelo que había tomado su opinión. Entre estos títulos son muy preciosos para un padre y así su vuelta llenó de satisfacción y noble orgullo a la familia.

Indiscutible D Gregorio en la primera carrera de las Ciencias, habiéndose entregado al descanso los días precisos, determinó graduarse de Doctor en Leyes en la Universidad de Valencia; y para corresponder al concepto literario que de él se había formado, se preparó con calor

No 1.

a la empresa en la que sobrepasó las
esperanzas de sus amigos. Su elección
de puntos sobre la ley Si fuerit 5.^a de
legat. 3. fue un modelo de elocuencia
que mereció los mayores elogios. Lo-
dos deseaban leerla para analizar su
mérito y admirar al autor siendo ta-
les las instancias con que le pidieron
su impresión que al fin tuvo que ce-
der y vio este opusculo la luz pública.

Si olvidáramos por un momento
de nuestro asunto examinamos la his-
toria de los hombres ilustres en litera-
tura que han existido, veremos que
a penas hubo uno que no fuese vic-
tima de la envidia y de las mas bár-
baras persecuciones. La causa de esta

injusticia se encuentra en el ^{estado del} corazón hu-
mano, es decir, que el amor propio des-
lumbrando el juicio mas despejado, hace
cometer toda clase de excesos antes que
el ignorante se persuada de que vive
quien sabe mas que él. Empero a este
motivo radical se puede añadir otro
secundario que salta a los ojos del fi-
lósofo observador. Los sabios cerrados
en su gabinete tratando siempre con
entes perfectos aunque imaginarios,
conocen cierto desprecio de los hombres
que singulariza sus costumbres y los
presenta intratables a los ojos del gran
mundo de modo, que si son admirados
de los estranos por sus escritos sublimes

son al mismo tiempo mirados sin inte-
res por aquellos que los tratan y tienen
que disimularles cuando menos su or-
gullo y vanidad.

No 1.
Pero nuestro joven apesar de los
enemigos que su superioridad le habia
acarreado, se conciliaba el amor y la
estimacion general. Solo se necesitaba
hablarle una vez para desear siempre
su conversacion, porque en ella brillan
ban a la par la elocuencia del sabio
y las dulces modales del cortesano.
Asi se atraia la estimacion de todos
los varones célebres de su tiempo y
cierto causa admiracion saber que lle-
go época en que mantenía correspondencia

12
con cerca de cien literatos de primer nota:
un Feijoo, un Crude de Frankville, un
Mendes ministro de Portugal, un Ba-
turini, un Muratori un Errado de Klop-
mann, un Voltaire solicitaban su a-
mistad, le llenaban de elogios, y le da-
ban a conocer a la Europa entera.

* Tiempo era ya de que recogiese el
fruto de sus largos trabajos. Estaba vacante
la catedra del Código Justiniano y nuestro jo-
ven puso los ojos en ella. La empresa era
mas ardua de lo que a primera vista pue-
de parecer, por que el número de los opo-
sitores era crecido, todos muy bien repu-
tados, los unos con grandes relaciones so-
ciales y los otros con muchos méritos

No 1.

y una edad avanzada que siempre mere-
ce los respetos de la humanidad. ¿Pero qui-
én podía medir sus fuerzas con el valien-
te joven que había de tantos modos ele-
vado su opinión y sus conocimientos a
una esfera tan alta? La fortuna qui-
so manifestar en esta ocasión que no era
enemiga del mérito y D.ⁿ Gregorio Ma-
yans fue nombrado Catedrático el prime-
ro de Julio de mil setecientos veinte y tres a
los veinte y cuatro años de su edad a pesar
de ser el más moderno de los aspirantes.
Este nombramiento fue generalmente aplau-
dido, y todos se regocijaron de ver su cabeza
coronada con el primer laurel que había
podido arrancar al árbol de la gloria.

Varios amigos suyos de los que hemos nom-
brado y otros infinitos le escribieron con
este motivo de congratulación; animán-
dole a que trabajase con mayor empeño
en honor de la literatura española y de su
patria. Nuevas obligaciones eran estas
para el pundonor y delicadeza de un jó-
ven que cifraba su felicidad en el culti-
vo de las ciencias, en complacer a sus
amigos y en adquirir una justa repu-
tación, que es el término de las huma-
nas ambiciones y de los deseos de los
sabios.

Elevado a la cátedra dió un nuevo
orden a los estudios, empezó la aplicacion
de sus discípulos, y les hizo probar un

No 1.

nuevo gusto por una ciencia que lleva consigo cierta aridez que sólo pueden suavizar la sabiduría y elocuencia del Catedrático. Dictó mas de cuarenta lecciones de puntos, presidió treinta y tres grados de Doctor, los veinte y ocho de Jurisprudencia civil y los restantes de la canónica, defendiendo además tres actos públicos. Es inútil exponer aquí las tareas a que se entregaba nuestro joven y los pocos momentos de descanso que gozaria para arrostrar tanta fatiga. El hombre instruido que conoce el sabido precio a que se consiguen los frutos en la literatura admirara la inagotable y perenne afluencia de Magans sin que

la pluma alguna jamas a describir su relevante mérito.

Los nuevos talentos que D.ⁿ Gregorio descubria en su destino de Catedrático aumentaban mas y mas su opinion de modo que nadie osaba probar sus fuerzas con él, y se le tenia por un joven extraordinario; pero estos incienso que la justa admiracion le tributaba lejos de envanecerle y llenarle de orgullo le demostraban segun su expresion la necesidad de estudiar para corresponder a tan alto concepto. Es cierto que sus enemigos le han criticado algunas veces atribuyendole presuncion, que en nuestro concepto no era otra cosa que el sincero conocimiento interior de un hombre

No 1.

que se juzga imparcialmente y á quien los sacrificios hechos por saber constituyen superior á otros que se abandonan á sus luces naturales. Y sin esta especie de amor propio tan laudable, no es bien cierto que dormirian aun en el olvido las ciencias y los descubrimientos mas importantes y útiles á la humanidad? Si el que se consagra á la literatura y no omitiendo medio para los adelantos se priva de todo placer y diversion y aun se acarreia insensiblemente enfermedades, ha de vivir persuadido de que nada sabe, de que ningun terreno ha ganado con su aplicacion y sus trabajos, preguntamos de buena fe, para que tantos sacrificios y tan costosos? Cesen ya

la envidia y la ignorancia de repetir sus calumnias y sarcasmos: Solo el sabio que de conocer la estension de sus luces al compararse con los demas, y fuera ciertamente una injusticia confundir la inocente satisfaccion que debe sentir el hombre honrado al considerar que no han sido vanos sus afanes, con la necia presuncion del superficial y orgulloso pedante.

Llegado el año mil setecientos treinta se habia de proveer una de las vacantes de Leyes vacante en la Universidad de Valencia y determinó hacer su oposicion, la que desempeñó con el lucimiento que era de esperar; mas por motivos sobre los cuales debemos correr un velo no logró

No 1.

la protervia. Transcurrido algun tiempo y desalentado con un golpe que sus enemigos hicieron mortal con ironias, satiras y burlas, principio á pensar en retirarse á su patria á vivir tranquilamente á cubierto de los tiros de la enemistad y maleficiencias. Todo estaba dispuesto ya para este retiro cuando la corte queriendo vengar las intrigas y malos tratamientos que habia sufrido, le hizo saber por medio del P. Guillermo Charité confesor de Felipe V. que S. M. le habia nombrado su Bibliotecario en Madrid. Los que conocen cuán dulce es á los literatos ver premiadas sus tareas y reconocido su merito, juzgarán de la alegría de D. Gregorio

y de la de sus amigos cuando recibió la noticia. Saber y solo saber era el termino de su ambicion, los libros eran su elemento, y el nuevo destino le proporcionaba todas estas fruiciones; abria la puerta al cumplimiento de sus deseos; le conducia en fin á su centro. Una Biblioteca Real puesta á su cargo iba á suministrarle cuantas noticias necesitase, á saciar su sed, á darle la felicidad.

En este tiempo la impresion de muchas de sus obras habia unido á su nombre una fama tan ventajosa como bien merecida y de ahí que lo quiera reserba allí era respetado y colmado de alabanzas. Con tan felices auspicios dispuso

No 1.
sus negocios para partir a servir a su
Rey; a corresponder a la Real confirmación
y a la favorable opinión que le había me-
recido. Sus amigos abrieron los brazos
para recibirle y recogerle entrando en
Madrid obsequiado alegre y satisfecho.

En su establecimiento en la corte proporcio-
nó un nuevo camino a su gloria, no solo
por las ocasiones de darse a conocer, sino tam-
bien porque podía seguir con mayor facili-
dad su correspondencia literaria con los sa-
bios que llenaban entonces de admiración la
europa. Hemos dicho ya en otra parte
que esta correspondencia es uno de los feno-
menos mas admirables que se encuentran
en la vida de este grande hombre. Ya se

17
atienda el número de aquellos con quienes
la mantenía, ya a la extensión de los asun-
tos que abrazaba, ya a la sabiduría y tino
con que estaban escritas la mayor parte
de las cartas, todo convence de que solo un
ingenio extraordinario era capaz de abarcar
empresa tan ardua. Esta colección sería su
mayor elogio si pudiésemos presentarla a
los ojos del lector, pues brillan en ella los
talentos y sabias investigaciones de un filo-
sofo, las profundas miras de un político,
el delicado gusto de un literato y la in-
corruptible veracidad de un historiador.

Siempre propicio, mas veces subli-
me, y otras mediano (así como al obser-
vador imparcial, porque parece no solo

No 1.

que no pudo ni todo tiempo para corregir los defectos que son inseparables de la precipitación y castigar y pulir su lenguaje, sino que ni aun sin esto podría dictarlas, por mas veloz que fuese la pluma de su amanuense. Asi que en ningun otro de sus escritos resalta tanto la grandezca de nuestro pensamto como en sus cartas dirigidas a los principales sabios, a los oráculos entonces del mundo civilizado.

Seis años permaneció en Madrid sirviendo el destino de Bibliotecario, al cabo de los cuales hizo espontaneo renuncia de el siendo admitida por el Soberano el seis de Setiembre de mil setecientos noventa, manifestándole que sus servicios habian merecido la Real aprovacion.

El motivo de esta dimision no fue otro seguramente, que el deseo de retirarse a su patria a continuar enriqueciendo la literatura española con sus nuevas producciones.

Hora es ya de que hagamos mension de algunas de sus obras publicadas. Estas que en aquel año ascendian al numero de cuarenta habian visto la luz en los momentos mismos en que salieron de mano de su autor. Esparsiéndose por toda España y condesas y leídas algunas de ellas en las Naciones extranjeras, presentaban el testimonio mas grande de sus talentos y levantaban el monumento de su fama. Los asuntos que habia tratado eran diferentes; la legislacion, las ciencias y la literatura se veian expuestas

No 1.

de una manera nuda y digna de elogio en un siglo, en que la lengua castellana despojada de su natural sencillez enmascarada su hermosa rutilancia con colores estrangeros, privada de su dulzura y fluidez, se hallaba despreciada aun por sus mismos hijos. El pernicioso abuso de escribir todos los libros en latín hacia mirar con indiferencia el habla de los Cervantes y Granadas; y puede decirse en verdad que embrolladas de este modo las discusiones mas claras, los ingenios se encontraban en un laberinto de donde no podian salir. La legislacion sin principios ciertos, desconocidas sus verdades mas importantes e ignorado el derecho de gentes y el natural, no ofrecia sino un campo

fertil a las sutilezas y metafisicas y arido a los progresos de la razon humana. La literatura concretada a una admiracion que rayaba en idolatria, por los antiguos, estaba reducida a las imitaciones mas o menos felices y mil veces repetidas de los Griegos y Latinos. He aqui la epoca en que comienzo a florecer el sabio valenciano, epoca que recordamos para responder a aquellos que quisieran encontrar en las obras de Mayans la perfeccion y conocimientos modernos.

En oracion en que esorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española, sus reflexiones a las reglas de ortografia de la lengua castellana de Lebrija, los origenes de la misma lengua compuestos por

No 1.

varios autores y recogidos por él, son los primeros trabajos que en esta parte importante de nuestra literatura se encuentran. En ellos hizo observaciones muy juiciosas, advertencias muy útiles y que si no tienen toda la exactitud, extensión y verdad que debieran para determinar reglas fijas e invariables, no carecen de solidez y deben mirarse como unos ensayos que llamando la atención de muchos sabios sobre la importancia de su objeto, han producido posteriormente los luminosos principios y exactas verdades que han levantado nuestra lengua de la rusticidad y desaliño en que plumas indoctas la precipitaran á un punto desde el cual puede recobrar

y á la propagación de las luces en beneficio de sus semejantes no se concretaba á límites estrechos, procuraba promover el bien gusto por cuantos medios pueden imaginarse. No era de aquellos sabios ocultos que desean reconcentrar tan solo en su entendimiento, y para provecho suyo los descubrimientos y los adelantos, él quería que todos fuesen sabios ó por lo menos que se dedicasen á cultivar sus talentos en beneficio de la humanidad y en honor de una nación tan injustamente oprimida por sus enemigos. En este laudable objeto promovió una reunión de amigos de la sabiduría y á fin de recoger e ilustrar las memorias antiguas y modernas pertenecientes á

No 1.

asuntos de España para acallar de una las
voces y charlatanerías de los extranjeros: tal
fue la idea con que instituyó y fundó la
academia Valenciana que tanto nombre
tuvo en aquellos tiempos, y que comenzó
sus trabajos en veinte y cinco de Agosto
de mil setecientos cuarenta y dos. Se com-
ponia de hombres eruditos y laboriosos
a cuya frente se hallaba Mayans traba-
jando incesantemente y dirigiendo las ta-
reas académicas sin fenderar gasto al-
guno. Puede verse en Usta de la academia
valenciana bajo la invocación de la bi-
vina subdaria.

Algun tiempo despues fue nom-
brado individuo de la Sociedad latina de

Lena cuyo titulo tenia bien merecido por
su celo, aplicación y conocimientos de una
lengua en que citan escritas las mas gran-
des obras de los primeros ingenios del mun-
do. Este nombramiento le lisonjear mucho
por ser una prueba del aprecio que me-
recian sus escritos de los cuales tiene un
grande número en latín, que poseia con
la pureza y elegancia que en ellos res-
plandece. Tambien recibió los títulos de
académico honorario de la Sociedad de a-
gricultura de Galicia y de la Real acade-
mia Cosmografico-Histórica de Caballeros
de Valladolid. Estos honores conseguidos
sin solicitud ni deseo de lograrlos, son una
prueba nada equívoca del aprecio que

mercio a sus contemporáneos, apesar de la envidia, de la calumnia y de la ignorancia reunidas siempre para hacer la guerra a los hombres grandes.

A estas sociedades dirigió algunas de sus producciones; y trata de ellas con mucha extension en la correspondencia literaria de que ya hemos hablado en otra parte. Sus individuos le protegían toda clase de alabanzas, le proponían y consultaban sus dudas recibiendo sus consejos con el mayor agradecimiento. Se podrá decir que Mayans era el ruote que los animaba desde lejos, por que el los daba esplendor y opinion. Querido de sus paisanos y de los

extráños, retirado en un pueblo que le adoraba, dividiendo su tiempo entre las delicias de la literatura y los placeres de la amistad, su vida se parecia al curso manso y apacible de un rio: no le agitaban las olas de la ambicion ni corría riesgo de naufragar entre los escollos de la envidia; pues esta opinion en vano sus bajios a un hombre sencillo, laborioso y sepultado en el rincón de su patria. Es cierto que la fama habia publicado su nombre por la mayor parte de las naciones civilizadas, es verdad que la opinion es el enemigo mayor del hombre, y la que subyuga al mundo: pero sin embargo cuando se desprecia esta misma

No 1.

opinión, cuando en vez de hacer alarde de su oropel se vive voluntariamente en la obscuridad, se abre el camino a la gloria y se cierran las puertas a los tiros de la envidia. El mundo tarde o temprano hace justicia a los talentos: si los contemporáneos desprecian y persiguen el mérito por injusticia, la posteridad mas justa le concederá el lugar que le pertenece y este consolador convencimiento arraigado en el corazón del sabio le hace estar tranquilo sobre la recompensa de sus trabajos que un día han de apreciarse. Ya no ser así, cómo Mayans pudiendo disfrutar de una vida quieta y sosegada

que sus medios de subsistencia le facilitaban hubiera ultrajado esta carrera que tanto dignifíca lleva consigo?

Los amigos que tenía en la corte aunque conocían el beneficio que resultaba a las letras de que este grande hombre se dedicase enteramente al estudio, libre de todo cargo público, conocían también cuán útil podía ser al estado condecorado en la magistratura y perteneciendo en cierta clase a ella. Hubian sentido su renuncia de Bibliotecario y procuraban desde entonces imponer su amor al bien general proporcionándole varios cargos que renaba con modestia y sinceridad. Alejarle de su patria, de su academia

No 1.

y de sus libros, era amante de su elemento, era colaba su alma en un espacio de principios opuestos y que no la convenían. Ser que si Mayans como a bien educado e instruido poseía los modales de la corte y su atractivo, como a filósofo despreciaba sus engaños, su aparente orgullo y le parecía poder acabar mas fácilmente sus días en el retiro que en el bullicio propio solo para almas frías y poco sensibles. De aqui es que al recibir en Setiembre de mil setecientos sesenta y ocho el nombramiento de Alcalde honorario de la Real Casa y Corte del Consejo de su Magestad, no se si diremos que le admitió

con placer o con indiferencia. Sin embargo esta honorífica distincion estimuló mas y mas su celo proporcionándole nuevas ocasiones de utilizarle en los encargos graves que le confió el gobierno. Asi continuó por espacio de algunos años ocupándose en la composicion de sus obras, de que ya hemos hablado, el despacho de las consultas y los trabajos literarios de las corporaciones a que pertenecía.

La Real Academia de Bellas artes de San Carlos de Valencia le eligió académico de honor en veinte y nueve de Marzo de mil setecientos setenta y cuatro. Pronunció un erudito

No 1.
discursos en la junta pública para la distribución de premios de sus Noviembre de mil setecientos setenta y seis, y en las actas impresas de la misma se veá noticia de su fallecimiento con el elogio debido a su literatura y universal erudición.

El que había fundado la academia valenciana; el que había procurado la reunión y comunicaciones de los hombres instruidos, el que se había sacrificado en fin por el bien público, no podía mirar sin placer en sus últimos años la institución de las Sociedades Económicas, cuya utilidad podía conocer mejor que sus mismos institutores. Luego pues, que principio sus sesiones bajo la

Real protección de Valencia, fue uno de los primeros individuos inscritos en la lista de los hombres celebres, que esta sabia Sociedad ha tenido desde su fundación. En ella trabajó incesantemente consagrándole sus últimos días y contribuyendo a la felicidad e instrucción de su país, hasta que en veinte y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y uno murió, y fue enterrado en la Catedral de esta Ciudad frente al altar de San Agustín.

Murió: pero su nombre ilustre esclarecido con tantas virtudes y tan extraordinarios talentos, pasará de generación en generación a la edad mas

No 1.

remota. La patria feliz que le dio
el ser conservará al rededor de sus ce-
nizas la memoria de su celebridad,
que servirá á los presentes de estímu-
lo y á los venideros de objeto de am-
bicion. No es un monumento de
mármol el que sus consocios valen-
tinos levantan hoy á su gloria;
que el mármol cede á la saña des-
tructora del Tiempo: esta sancion
dada á sus virtudes, este público
reconocimiento de la utilidad de sus
escritos, immortaliza su fama.

Ah! ¿será que hemos dicho que
muero? Los hombres vulgares termi-
nan su carrera en el sepulcro, y

al recibir este sus restos acaba su me-
morias; mas la muerte solo triunfa á
medias de los grandes ingenios, pues
cuando su guadaña los hiere, arre-
bata la fama sus nombres y los
lleve al templo de la gloria en don-
de se libran del olvido y de la mor-
talidad. Eterno homenaje al hombre
del siglo decimo octavo: gloria eterna
á sus virtudes y á la ilustre Socie-
dad que le consagra los últimos incien-
sos, que esparce sobre su tumba ho-
res de laurel y encinas.

Indice.

De las obras impresas de D. Gregorio Mayans y Siscar

Accion de Gracias por el nacimiento de nues-
tro Señor Sencrudo. En Valencia por Antonio

Ortiz. 1728. en 8.^o Reimpresa en sus Ensayos.

Anti-Madalená. Dialogo entre Sefreia
y Sefubulo. Su autor Sigismundo Cosmopolitano

(esto es D. Gregorio Mayans). 1724. en 4.^o

Accion de gracias a la Virgen. Subditas
patrona de la Academia Valenciana. En Valencia

por Antonio Ortiz. 1723. en 4.^o

Advertencias a la Historia del 8.^o Inno
de Marianne, su autor D. Gaspar Manes de

Segovia Beraltu y Ambrosio Marques de Monte

jar &c. Van añadidas algunas cartas, cuyas v-

bras publico de orden y a expensas de la Aca-

demia Valenciana. D. Gregorio Mayans y Siscar.

2701.
Censor de Ista Academia. En Valencia por la
Vinda de Antonio Borlazar de Artaza
1726. en fol.

Avisos del Gornaso su autor el Dr. Juan
Bautista Corachan, Obro Catedratico de Matemati-
cas en la Universidad de Valencia. Los publico a
a expensas de la Academia valenciana el mis-
mo D. Gregorio, quien tiene en esta obra al-
gunas piezas suyas. En Valencia por la Vin-
da de Antonio Borlazar 1727 en 8.

Advertencias de D. Miguel Sanchez dadas
al Dr. D. Tomas Ferrandis de Mesa y Moreno,
Abogado de los R. Consijos. En Madrid 1728
en 4.º Aunque esta obra se publico en di-
cho nombre se sabe ser de D. Gregorio.

A Annis (id est Mariani) Gratulatio ad
Joannem V Lusitanie Regem de Imperii ejus fe-
licitate. Composita (esta es en Valencia) apud
Joannem Beneventanum (Antonio Bor-
lazar) 1734. en 16.º Reimpresa en Colo-
nia de Porcia (esta es en Valencia) por

Exito Sordano / Antonio Borlazar / 1740. en 16.º

Ad triginta Jurisconsultorum omnia frag-
menta que extant in Juris Civilis Corpore Com-
mentarii. Geneve apud Fratres de Tournes. 1766
en 8.º L. v.

Cartas escritas a D. Salvador Jose Mañer,
En Valencia dia 5 de Diciembre de 1731. E
La imprimio este en Madrid el mismo año en fol.

Cartas de D. Nicolas Antonio, de D. Antonio
de Solis y de D. Cristoval Crespi de Valdesusa, con
una breve noticia de las vidas de los dos prime-
ros autores, y la oracion que esorta a seguir la
verdadera idea de la eloquencia Española. En
Lyon de Francia por los Hermanos de Ville y
Louis Chalmette. 1753. en 8.º

Cartas morales, Militares, Civiles y
Literarias de varios autores Españoles. En
Madrid por Juan de Zúñiga 1734. en 8.º
La Abintoria de este libro se imprimio tambien
separadamente con el titulo de Pensamientos Literarios.

No 1.
Conversacion sobre el Diario de los literatos de España. La publicó D. Placido Vermio. En Madrid por Juan de Luna 1737. en 8.º

Carta al Exmo Señor D. Francisco de Almeida Canonigo de la Iglesia Patriarcal de Lisboa, dándole noticia de la muerte de D. Manuel Martí, Dean de Alicante, fecha en Madrid a 3. de Mayo de 1737. Se imprimió en Lisboa el mismo año en fol.

Carta latina escrita al Exmo Señor D. Juan Basilio Castellon. Marques de Viatorcas dándole noticia de D. Manuel Martí fecha en Madrid dia 5. de Mayo de 1737. Imprimida en Valencia en el Suplemento al Teatro de las antigüedades Griegas y Romanas que publicó el Marques Poleni, año 1740.

Carta escrita al Exmo Señor D.

Francisco Xavier de Meneses, Conde de la Ericeira presentando por su medio al Rey de Portugal algunos Mss. En Oliva a 15 de Abril de 1744 en fol.

Censura de Historias fabulosas obra postuma de Nicolás Antonio: Van añadidas algunas cartas del mismo autor y de otros eruditos. A estas obras precede la 2.ª de D. Nicolás escrita por D. Gregorio Mayans. En Valencia por Antonio Corbazar 1742 en fol.

Constituciones de la Academia Valenciana establecidas dia 25 de Agosto del año 1742. En Valencia por Antonio Corbazar en 4.º. Reimpresas en fol. al fin de la Prefacion que hizo D. Gregorio a la Era Española del Marques de Mondéjar

Carta escrita al D.º Jose Berni sobre el origen y progresos del derecho Español, en Oliva a 7. de Enero de 1744. Sirve de prologo a la Instituta Civil y Real de dicho D.º Berni. Se imprimió suelta en Madrid en el mismo

no en 4.^o Después otra vez en las car-
tas Castellanas. Y últimamente, traducida
al latín por D. Francisco Cerda en la
Themis Hispanica de Francheman, reimpressa
por Lancha, en 1780.

Carta escrita al Exmo Señor D. Diego
Fernandez de Almeida Portugal, Principal de
la Sta Yglesia de Lisboa, sobre la muerte de
su hermano el Exmo Señor D. Francisco de
Almeida Mascareñas, Principal de la dha Ygle-
sia Academico Valenciano. En Oliva a 1.^o
de Abril de 1746 en fol.^o Se reimprimio
juntamente con el elogio de dicho Señor
D. Francisco, escrita en Portuques por
Francisco Jose Freire y traducido en cas-
tellano por el Sr. Andres Marcos Bur-
riel de la Compañia de Jesus en Madrid
1746. en 4.^o

Clarorum Valentinarum Petri Joannis

Tunnensi, Emanuelis Martini, Gregorii Mayansii
Joannis Insule aliorumque Orationes selectae.
Londance Apud Franciscum Graset et Socios
1767. En 8.^o prolongado.

Chocolata sive in laudem potionis Indicae
quam apelant chocolate Elegia auctore Georgio
Praminasio Boetrisio Aterensi (id est Gregorio
Mayansio, Genovaro Olivensi) Apud Evangelum
Erasmibulum (Antonio Bordaazar) 1753. en 8.^o

Dialogos de las Armas y Linages de la No-
bleza de España, Escritos por D. Antonio Agustín
Arzobispo de Tarragona con la vida de este autor
escrita por D. Gregorio Mayans y Siscar.
En Madrid por Juan de Zuniga 1754. en 4.^o

Defensa del Rey Witezo. En Valencia por
Josef y Tomas de Orgas 1772. en 4.^o

Disputationum Juris liber primus. En
Valencia de los Editores por Antonio

Boerhaave. 1726 en 8.º En su prefacion y en los pensamientos literarios dice haber trabajado hasta cien disputas.

D.º Ioannis Buja et Scijoo Jurisconsulti et Primarii Antecessoris Salmanticensis, Tractatus Academici, sive opera omnia posthuma cum eiusdem auctoris vita scripta a D.º Gregorio Mayansio. Lugduni apud fratres de Ville 1738. en fol.

Disputationes Iuris Lugduni Batavorum apud Petrum Van-Der-Eyke, et Carolum de Becker 1752. en 4.º

El mundo engañado por los falsos medicos. Discursos del D.º D.º Jose Gazola Varones. Obra postuma traducida por D.º Gregorio el cual oculto su nombre. En Valencia por Boerhaave 1729. en 8.º Reimpresos, añadido un dialogo de Peter Mejer, en Valencia por

Antonia Valle. en 1733. en 8.º

El orador cristiano ideado en tres dialogos. En Valencia por dicho Boerhaave 1733. en 8.º Se ha reimpreso con algunas adiciones.

Espejo Moral con reflexiones cristianas. En Madrid por Antonio Sanja 1734. en 12.º

Ensayos Oratorios. Ya añadida la oracion de Dion Crisostomo del retiramiento traducida del griego en español por Pedro de Valencia. En Madrid por Juan de Zuniga 1739. en 8.º

Examen del Concordato ajustado entre la Santidad del Señor Clemente 12.º y la Magestad del S.º Felipe 5.º (de gloriosa memoria) en 26 de Setiembre de 1737. que ofrece al Rey Nuestro Señor D.º Fernando el 6.º en su feliz advenimiento al trono, D.º Blas Iover Alcazar, Caballero del orden de Santiago, de su Consejo,

No 1.
y Fiscal de la Camara. En Madrid a 6. de
Enero de 1747. fol. Esta obra la escribio D.
Gregorio de Orten de dicho S.^{to} Jover. Vease
Sempere Ensayo de una Biblioteca Tomo 2.^o pag. 41.

Epistolarum libri Sex. Valentia Edetano-
rum typis Antonii Bordazar de Artazu an.
1732. en 4.^o y en Lipsia por Federico Matias
Frisio 1737. en 4.^o

Evangelii Cosmopolitani nota ad Jo. Burch
Menkenis de Charlataneria eruditorum declama-
tiones. Se publicaron en el libro intitulado:
M. Augusti Bejeri Memoria Historico-Cri-
tica librorum variorum, impresso en Druck
y Leipzig por Johanna Metzel en 1734. en 8.^o

Emmanuelis Martini Ecclesia Alonen-
sis Decani epistolarum libri duodecim Ac-
cedit ejusdem auctoris nondum defuncti vita

34
a Gregorio Magansio, Conscripta. Mantua
Carpentianorum, ap. Jo. Stunicam anno 1735.
en 8.^o y despues en Amsterdam en 1738. en
4.^o mayor.

Francisci Ramos del Manzano vita,
en el tomo quinto del tomo de Gerardo Meerman.

Francisci Santii Brocensis opera omnia
cum auctoris Vita. Geneva apud Fratres de
Lournes 1766 en 8.^o

Gramatica de la lengua latina, en 8. libros.
En Valencia por la Viuda de Josef de Orga 1770 en 8.^o

Gregorii Magansi, generosi Valentini Hispa-
niarum Regi a Bibliotheca et in Academia Na-
lentina Justiniani codicis Antecessoris Dispu-
tatio de incertis Legatis. Madrid apud Ioan-
nem Stunicam an 1734 en 8.^o

Gradus ad Parnasum sive Bibliotheca

2701.
Musarum. En Leon, de Francia por los
hermanos de Ville 1742. in 8.^o impen-
so ligeramente la antigua version, tradujo
lo que se habia añadido en la impresion
ultima de Francia, y escribió la prosodia
que se dice compuesta por D. Jeronimo
Frayas, anagramas suyo.

Gregorii Masansii vita, auctore Joanne
Christoph. Strodmann, Pectore Gymnasii Os-
naburgensis. Wolfenbuttelae 1756 in 8.^o Se
crece que el autor de esta obra fue el mis-
mo Masans.

Gerardi Meerman et doctorum virorum
ad eundem Epistola (inter quas sunt septem
Gregorii Masansii) atque observationes de
Charta vulgaris seu linea origine. Edidit,
ac Praefatione instruxit Jacobus Van
Vraassen. Hagae comitum apud Nico-

35
launum Van Daalen, 1767. in 8.^o

Idea de la Academia Valenciana, dedicada
a recoger, e ilustrar las memorias antiguas y
modernas pertenecientes a las cosas de España,
Rebaja de la invencion de la Divina Sabiduria
Propuso esta idea a los Eruditos Valencianos
D. Gregorio Mayans y Siscar en Valencia
dia 25 de Agosto de 1744. en 4.^o Tuvo la
aprobacion y el mismo dia se fundo la
Academia.

Informe de D. Blas Jover y Alcazar
Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de
S. M. en el P.^o de Castilla, y Fiscal de la
Camara, en el pleito contra el Prior y Ca-
bildo de la Real Iglesia del S.^o Sepulcro de Ca-
latayud, sobre que debe declararse ser del Real
Patronato el Priorato, Canonatos y demas
Prebendas de dha Iglesia, y q.^{ta} su presentacion

No 1.

pertenecen a S. M. absolutamente sin restriccion ni limitacion ninguna 4748 en fol.

El autor de esta obra es D. Gregorio Mayans como se colige por el original escrito de letra de su hermano, con muy pocas adiciones de otra mano y por sus cartas. Semp. t. 4.º pag. 33.

Informe canonico-legal sobre la representacion que ha hecho al Rey N. S. D. Fernando 6.º el Arzobispo de Naxianzo; Nuncio Apostolico: escrito de orden de S. M. por D. Blas Tover &c. en fol. 4746. "El original de esta obra esta entre los papeles del Señor Sitternes que fueron del Sr. Xaver y al principio de letra de este la nota siguiente". Esta obra que se imprimio a nombre de Tover y para cumplir su oficio de Fiscal de la Camara, la formo

en Valencia D. Gregorio Mayans con su hermano D. Juan Antonio de quien esta escrita y este fueron los que trabajaron en esta Tover publico en el grave asunto del Real Patronato, y puntos de los concordatos de 1737 y 1753. Semp. t. 4.º pag. 33.

Idea de la gramatica de la lengua latina. En Valencia por la tienda de Jose de Orga 1767. en 8.º

Idea de un diccionario universal executado en la Jurisprudencia civil. En Valencia por Jose Estevan Dolz 1768. en 8.º

Institutionum Philosophiae moralis libri tres. Editio secunda, auctior et emendatior. Martini apud Antonium Sancham 1779 in 8.º

Iusti Iudicii relatio de disputatione quam habuit in Valentina Academia Sacelo Gregorius Mayansius Generosus, et antecessor

No 1.

valentinae praeintellectu vero Paragrafi.
Est autem 2. institutionum imperialium
de rerum divisione Cosmopoli (esto es en Va-
lencia) apud liberalium Evangelium (Antonio
Bordazar) Sub signo Luna et Carum 1725.
en 8.º. Deinde tunc incipit a poner
per adorno del frontispicio de algunas o-
bras suyas este simbolo de sus persegui-
dores y del poco vida que de ellos hacia,
pero su emblema verdadero es un circulo
simbolo de la eternidad, en medio
de el un triángulo y por lema aquel
texto de S. Pablo en el cap. 3.º epist
ad colossenses: "Omnia et in omni bus Christus.
Ioannis Ludovici Vivis Opera omnia
cum vita vivis scripta ab eodem Masansio
Valentia Edetanorum, ex officina Benedicti

Monfort, an. 1782. in 4.º.

La Concepcion Purissima de la Virgen Ma-
ria madre de Dios. Oracion impresa en Va-
lencia por el mismo Bordazar 1729. en
8.º corregida y repetida en los Ensayos Oratorios.

Lecion Christiana del D. Benito A-
rias Montano, traducida de latin en español
por Pedro de Valencia. En Madrid por Juan
de Zuriga 1739 en 8.º publicada por el
mismo D. Gregorio de quien son todas
las piezas que preceden a dicha obra.

Memorial Genealogico de Antonio
Pascual y Garcia, Generoso. En Valencia 1743. en fol
Noticia del verdadero autor de la vida
de Justina Diez, y juicio de esta novela,
en el libro intitulado la Picara Montanesa
En Madrid por Juan de Zuriga 1735 en 4.º

No 1.

Oracion en alabanza de las obras de
D. Diego Laavedra. Sagrado. En Valencia
por dicho Bordazar 1728. en 4.º y en
Madrid por Juan de Zuniga 1739.
en 8.º Corregida por el mismo autor
en sus Ensayos Oratorios.

Oracion que exorta a seguir la ver-
dadera idea de la Elocuencia Española.
En Valencia por dicho Bordazar 1727 en
4.º En Leon de Francia por los herma-
nos de Ville, y Luis Chalmette 1733.
en 8.º En Madrid por Juan de Zuni-
ga en los Origenes de la lengua espa-
ñola 1737. en 8.º y ultimamente en-
mendada por el mismo autor en los
Ensayos Oratorios.

Oracion a Cristo Redentor nuestro

en su inefable Pasion. En Huesca (Ma-
rid) 1736 en 16.º Reimpresa en los
Ensayos Oratorios.

Origenes de la lengua Española com-
puestos por varios autores, recogidos por D.
Gregorio Mayans y Siscar. En Madrid por
Juan de Zuniga 1737. en 8.º

Obras cronologicas de D. Gaspar Ybanez
de Segovia Cevalta y Mendoza, Marques de
Mondejar, &c. Las publicó de orden, y á es-
pensas de la Academia Valenciana D. Gre-
gorio Mayans y Siscar. Censor de dha Aca-
demia. En Valencia por Antonio Bor-
dazar 1744. en fol. Escribió D. Grego-
rio la Prefacion de esta obra.

Obras y traducciones de Fray Luis de
Leon con su vida. En Valencia por
Melchor Lucas año 1764. en 8.º

Oraciones de algunos misterios de la
Religion Christiana es a saber, el Nacim.^{to}
Circuncision y Pasion de Jesu Christo Señor
Nuestro. En Valencia, por Francisco
Burguete año 1772. en 8.^o

Organum Rhetoricum, et orationum con-
cinnatum ex Arte Rhetorica Elii Antonii
Nebriensis, cum notis Gregorii Mayansii,
et ex institutionibus Oratoris Petri Joannis
Nunnesii. Valentia, apud Franciscum Burguete,
an 1774. in 4.^o

Prosedio de la lengua latina. En Valencia
por Josef Esteban Dols 1768. en 8.^o

Republica Literaria de D. Diego Saavedra
Fajardo, Corregida por D. Gregorio Mayans y
Siscar. En Valencia por Antonio Valli,
1730. en 8.^o y en Madrid por Juan de
Zuniga 1735. en 8.^o en una impresion

39
previamente la Oracion en alabanza de D. Diego
Saavedra Fajardo mas enmendada que antes
y despues repetida en los Ensayos Oratorios.

Reglas de Ortografia en la lengua Castellana
compuestas por el Maestro Antonio de Lebrija,
añadidas algunas Reflexiones de D. Gregorio Ma-
yans y Siscar. En Madrid por Juan de Zu-
niga 1735. en 8.^o

Propuesta al oficio que pasó con el Rey mes-
tro Señor D. Felipe 5.^o (de gloriosa memoria) el
Reverendo Arzobispo de Naximzo, Nuncio A-
postolico en estos Reynos, contra la demanda
puesta en la Camara, de Orden de S. M. so-
bre que se declarase ser del Real Patronato la
Santa Iglesia de Mondonedo, sus Obispos y
Beneficios, y sobre la inteligencia del art 23.
del concordato del año 1727. por D. Blas Sover-
Alcazar, de 1728 fol. En el exemplar que fue

No 1.

del 8.^o Nava se encuentra la siguiente
nota de su letra: „Desde este folio 3.^o has-
ta el 20. (que comprende lo doctrinal) todo
este discurso, con muy poca alteracion de
algunas palabras es obra de D. Gregorio
Mayans, aunque salio a nombre del
Señor Torer. He tenido el original del
mismo Mayans y lo he cotejado con este impreso.”

Rhetorica de D. Gregorio Mayans y Siscar.
En Valencia por los herederos de Gerónimo Con-
jos año 1757. Obtenprensos en Madrid en
dos vol en 8.^o mayor. Tiene esta retorica
entre otras, la ventaja de que los ejem-
plos estan sacados de los mejores escri-
tores Espanoles.

Specimen Bibliothecae Hispano Mayan-
sinae, sive idea novi catalogi criticae operum
Scriptorum Hispanorum, quae habet in

sua Bibliotheca Gregorius Majansius Generosus
valentinus. Ex museo Davidis Clementis. Han-
noverae impressis Jo. Guil. Schimadii, 1753.
en 4.^o Es un catalogo de ochenta y seis
obras de escritores Espanoles gramaticos y
retoricos que tenia en su Bibliotheca el
S.^{ro} Mayans, con la idea de cada una y su
censura; David Clemente dijo de esta obra:
„Sivis scriptorum merita iusta lance pen-
„derat Majansius, et scriptis æquum statuit
„pretium. Indicii foetus a floribus ingenii;
„doctrinae sollicitatem a stili nitore ubique
„magna sagacitate discernit, commentarei-
„et, errata corrigit, abutrosa evolvit, at-
„que arcana nobis recludit, quae tali
„subsidio destituti, penitus ignorare co-
„geramus.”

Ererencians o Artes metrica. En

No 1.
Valencia por la Vinda de Jose de Orga año
1770. en 8.^o

Eractatus de Hispania progenie vocis
in Matriti, apud Antonium Sancham 1779 in 8.^o

Vida de San Gil Abad. En Valencia
por Antonio Bordaçar 1724 en 16.^o

Vida de S.ⁿ Yldefonso. En Valencia por
Antonio Bordaçar en 1726. Reimpresas
en Madrid por Antonio Marin en 1727 en 8.^o

Varios Dictámenes respondiendo a con-
sultas que le hicieron el Supremo Conse-
jo, el Claustro de la Universidad de Valen-
cia y particulares. Se encuentran al-
gunos de ellos en sus cartas Morales,
Militares, Civiles, y Literarias impresas
en el año 1734 en 8.^o

Vida de Miguel de Cervantes Saavedra.
En Briga Prenal (Madrid) 1737 en 8.^o

61
Reimpresa en Londres por J y R. Tonson.
1737 en 4.^o Tambien se imprimio en la
Haya: H. en Amsterdam en 1740. tra-
ducida al Frances. Poco despues se tradu-
jo al Aleman.

Indice.

De los Mss de D Gregorio Mayans y Siscar

Antiguo comercio de los estrangeros en
las costas de España un vol. en 4.^o

Apuntaciones varias. 14 vol. en la
forma siguiente.

Apuntamientos legales. 1 vol. en 4.^o

Apuntamientos varios. 2. en 8.^o

Estractos Varios 5. en 8.^o

Figalón o apuntaciones sobre la figura Elipsi

1. vol. en 4.^o

Mayansii exepa ex variis lectionibus 1. en 4.^o

Mayans obras varias. 1. en 4.^o

Miscellaneorum tomi duo 2.^o en 8.^o

Socorro de la memoria 1.^o en 4.^o

Anales del mundo 1. vol en fol.

Abecé Español o tratado sobre el legítimo uso de las Letras 1. vol en 4.^o

Adversaria Grammatica 1. vol en 4.^o

Censura de D Gregorio Mayans y Siscar de la España primitiva, Historia de sus Reyes y Monarcas desde su poblacion hasta Cristo. Por el D.^o Francisco Xavier Marín de la Huerta y Niza. 1. vol en 8.^o Esta en la libreria de D Jaime Fauli.

Cronologia Mexicana 1. vol en 4.^o

Cronicones impugnados.

Cristiandad de España en tiempo de la dominacion Mahometana.

42
Costumbres de los Españoles.

Continuacion de la Censura de las Historias fabulosas de D Nicolas Antonio en 4.^o

Cartas eruditas de D Gregorio Mayans desde 1740 hasta 1764. 12 vol.^{es} en 4.^o y uno suelto. Se hallan en el Archivo de la Cathedral de Valencia, de su letra.

Dictionarium distributum in clases 1. vol. en 4.^o mayor

Descripcion de todos los pueblos y Aldeas del Reyno de Valencia, con el nombre de cada uno, número de Vecinos cristianos nuevos y otras particularidades que venian al tiempo de la conquista hecha por el Rey D. Jayme en 1238. Se halla noticia de esta obra en otra de sus cartas inéditas, y un fragmento de ella se encuentra en la Corte.

Discurso sobre el arte de pintar 1. vol en 4.^o

Examen de algunas libras y piezas fingidas.

Edad de Jesu Christo 1. vol. en 4.º

Filosofia cristiana 1. vol. en 4.º

Fragmentos de S.º Sulpicio Severo pertenecientes a España con algunas notas.

Fragmentos de uno y otro derecho civil y canonico en cuanto hablan de cosas de España.

Faltas y enmiendas de la Biblioteca Valenciana.

Genealogia de la Casa de Alvaréz de Toledo.

Gramatica latina 1. vol. en 4.º

Indices varios 12. vol. en la forma siguiente.

Indice de cosas notables 2. vol. en 4.º

Indice cronologico desde el principio del mundo. 2. en 4.º

Index variorum argumentatorum 2. en 4.º

Index Historicus 1. en 4.º

Index Rectoricus 1. en 4.º